

EL ECO NACIONAL

POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN, BANCA, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEFENSOR DE LOS INTERESES ANTILLANOS

Año II

Madrid 7 de Febrero de 1897.

Núm. 8.

REDACTORES-PROPIETARIOS

D. ENRIQUE GONZÁLEZ BELTRÁN
DIPUTADO A CORTES

D. VICENTE BALBÁS CAPÓ
DIPUTADO A CORTES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Un mes.....	1 peseta.	Un semestre.....	5 pesetas.
Un trimestre.....	3 pesetas.	Un año.....	10 pesetas.

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 16 Y 27 DE CADA MES

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR
Cruz, núm. 29.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIAMANTES AMERICANOS

Ha publicado *El Día* una segunda carta de Puerto Rico, en la cual, á vuelta de algunas contradicciones, se lamenta el autor de que «los incondicionales están dispuestos á pasar por todo, menos á perder la preponderancia oficial».

A la verdad, no nos explicamos bien esta campaña... epistolar que ha emprendido ahora *El Día* contra el partido incondicional de Puerto Rico.

Pero ¿qué pretende el diario vespertino de aquella colectividad?

¿Quiere que por darle gusto al autor de esas cartas el partido español, en vez de hacer lo que hace, acatando la ley, aceptando los hechos consumados y poniéndose, como siempre, al lado del Gobierno, por el contrario, se rebela airado y hasta se vaya á la manigua?

¡Ah, no! Eso no lo saben hacer los incondicionales.

Eso se deja para ciertos amigos y correligionarios del autor de esas cartas, que, no pudiendo vencer su propensión á la rebeldía, siendo autonomistas y puertorriqueños, se han lanzado al monte en Cuba para defender la independencia cubana.

El partido incondicional de Puerto Rico, siempre fiel á su historia, no pide nunca radicales reformas ni se opone á las que ya sean ley, aunque, antes de convertirse en tales los proyectos, no renuncie al deber y al derecho, que nadie podrá negarle, de procurar, si puede, introducir en el plan que trace el Gobierno modificaciones convenientes á la índole del país en que aquel partido funciona.

Y no es que se empeñe en no perder su preponderancia oficial: es que, aunque se decidiera á ello, no la perdería, á menos que el Gobierno, sea quien fuere, tuviera especial deseo de hacer, de una masa adicta y leal, un elemento de guerra al poder; y esto, créalo el corresponsal de *El Día*, ni Cánovas ni Sagasta ni nadie se atrevería á hacerlo, porque saben que entonces tendrían que luchar con tres enemigos, que no serían ciertamente los tres enemigos del alma, los autonomistas, los separatistas y los incondicionales.

No es, pues, tal cambio de frente ese que se atribuye al partido incondicional de Puerto Rico.

Este es lo que era.

No faltaba más que el partido conservador de la Península, por ejemplo, después de combatir en las Cámaras y en la prensa un proyecto de ley del Gobierno liberal, negara su cooperación á la Reina y la abandonara á sus enemigos, los republicanos, cuando la augusta señora necesitara nuevos ministros y nueva situación!

¡Qué más quisieran los republicanos!

Pues eso, que es un imposible en un partido monárquico peninsular, pretenden los autonomistas que suceda en el partido incondicional de Puerto Rico.

¡Qué más quisieran los autonomistas de aquella isla!

No lo esperen, no; el partido incondicional, lo repetimos, no negará su cooperación leal y decidida al Gobierno, sean cuales fueren las leyes que dicte la Nación.

Se alejará del Gobierno y del representante de éste en la isla cuando el uno y el otro no consideren necesarios ó crean perjudiciales sus servicios, y así se lo manifiesten por algún modo.

En este solo caso abandonará la línea de conducta que tan patrióticamente se ha trazado.

De otra suerte, ¿cómo va el partido incondicional á hacer lo que desean los autonomistas, por órgano de *El Día*, sabiendo que si dejara solo al representante del Gobierno en el país, no hay allí otro partido amante de las instituciones que pudiera sustituirle?

Para que se vea cuánta razón tenemos al hacer esta pregunta, recuérdese que en Madrid ha estado una comisión autonomista, que ha acordado fundirse en un partido monárquico de la Península, y que esos señores, al consagrarse, como representantes de un partido, á la devoción del monarca, se han creído dispensados del deber de cumplimentar á la Reina y de besar la mano á su augusto hijo.

¡Dichosos monárquicos de última hora!

Este y otros detalles no menos significativos

son los que hacen creer al partido incondicional que en el autonomista no hay lealtad bastante para que pueda creerse en sus promesas.

Además, no creemos que los incondicionales intenten cerrar á ningún partido las puertas del Gobierno general, cosa que no puede hacer nadie más que el gobernante, y ninguno, que sepamos, lo ha hecho nunca.

Abiertas están para todos los habitantes de la Isla y para todos los partidos locales.

¿Qué culpa tienen los incondicionales de que se los considere más leales y se deposite en ellos la confianza?

Por alguna razón acontecerá esto, que confirman todos los Gobernadores generales al llegar á la Isla, á pesar de que algunos, no pocos, han ido acompañados de gran prevención contra aquellos buenos españoles, á quienes han desdeñado al principio, para después solicitarles con invocaciones de altos deberes de patriotismo.

Y es que han visto al instante, entre otras cosas, los Gobernadores generales que allí no hay un solo autonomista que sea voluntario, así como que no hay un caso de conspiración contra la integridad de la Patria en que no estén complicados algunos conocidos autonomistas, en favor de los cuales interponen siempre sus correligionarios todo linaje de influencias para lograr la excarcelación por lo pronto, y luego la fuga en rebeldía, si se hace indispensable.

Para esta clase de empresas están siempre propicios la persona y el dinero de los autonomistas puertorriqueños.

Los demás puntos de la carta de *El Día* no merecen la pena de ser rebatidos, estándolo ya el más importante de que no hemos ocupado, y alrededor del cual, con más ó menos lógica, giran todos aquéllos.

Hay uno, sin embargo, que no podemos pasar inadvertido, y es la afirmación de que al frente de la Diputación provincial se halla hoy la gente «más inferior» de los incondicionales.

Nada tiene de extraña la especieta, porque, en opinión de los autonomistas, todos los incondicionales son «inferiores».

Ellos, los autonomistas, son los que monopolizan la inteligencia y la sabiduría.

¿A qué, pues, decir nosotros que en la Diputación provincial de Puerto Rico están el Jefe y el Vicepresidente de aquel partido, los excelentísimos señores Conde de Laviana y Egozcue, y con ellos personalidades distinguidísimas, que son la representación más brillante de las clases inteligentes y productoras del país?

¿A qué entrar en este linaje de discusiones de capacidad y condiciones con un corresponsal que á sabiendas maltrata la verdad con tanta desprecupación?

Aquí hay una sola cuestión, que es la madre del cordero, como muy bien dice *La Integridad Nacional*.

Lo que los autonomistas persiguen es la anulación completa, absoluta del partido incondicional, y sin dejar el veneno de su oposición se arrastran hasta el Poder, como las serpientes, y anidan en el seno de la Patria para hincarle con toda facilidad el diente emponzoñado.

—Nada que no anule y aniquile al partido incondicional—decía en cierta ocasión uno de nuestros compañeros á un redactor de *La Epoca* en interview que éste diario publicó—podrá satisfacer á los autonomistas.

No se cansen, pues, los Gobiernos en conceder reformas «para satisfacerles», si no están resueltos á llegar á este punto, ciertamente peligroso, pues no llega el patriotismo de los españoles de las Antillas hasta el extremo de aceptar que se les fustige el rostro y besar la mano que les fustiga, por dar gusto, precisamente, á los enemigos eternos de aquello que los incondicionales han defendido siempre.

No es tan absoluta la dureza del diamante verdadero, que resista sobre el yunque, y sin que brase en mil pedazos, los golpes repetidos del martillo de fragua.

Pues hé aquí lo que persiguen los autonomistas: dividir el brillante y reducirle á polvo para sustituirle por ellos, que son la *piedra falsa*, los diamantes americanos, en fin.

Joyería barata... que suele salir cara.

EL JEFE DE UNIÓN CONSTITUCIONAL

Quizá resulte un poco añejo el retrato que publicamos del ilustre jefe del partido de Unión constitucional de Cuba; pero esto mismo pone de manifiesto un rasgo característico de tan distinguido hombre público.

Personas unidas por vínculos de amistad íntima con el diputado por la Habana no han podido facilitarnos un retrato moderno, añadiéndonos que en diversas ocasiones se le han pedido, á ruego de las publicaciones ilustradas de España y del extranjero, para reproducirle, sin éxito alguno; palmaria demostración de su modestia.

Apuntes biográficos suyos no se encuentran, y los que han querido darlos á conocer del público han tropezado con las mismas dificultades que nosotros. Pedirselos al interesado es cosa fácil y agradable, porque es hombre fino y de esmerada educación; pero si la petición se hace por carta, la respuesta será tardía, que es también signo peculiar suyo preferir el lenguaje telegráfico, aun por el cable, al epistolar. *Vís á vis* sería cosa perdida intentar conseguir los apuntes, porque pronto nos convencería con su fácil palabra de que á nadie interesaban, y lo ameno de su conversación haría olvidar el objeto de la visita.

Nació en Trinidad (isla de Cuba) D. Julio Apezteguía y Tarafa, y desde muy joven abandonó el país, recorriendo los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, reintegrándose á la tierra natal con el título de ingeniero civil y gran suma de conocimientos que hacen de él hoy uno de los hombres más ilustrados de la Gran Antilla.

Al frente de su ingenio central, «Constancia», ha demostrado sus condiciones de agricultor y una fe y una perseverancia tales para el trabajo, que han sido la admiración de los demás productores.

Diputado á Cortes en varias legislaturas, fué elegido secretario del Congreso, y dejó oír su fácil palabra en asuntos de grande importancia.

El partido de Unión constitucional le eligió su Presidente, cuando ya el Gobierno de S. M. le había concedido el título de Marqués con la denominación de su apellido, otorgándosele más tarde la Grandeza de España.

Apezteguía, español ante todo y sobre todo, y amante de la justicia, fué el primero que levantó su voz en Cuba para declarar que el Gobierno estaba en lo justo al intentar aumentar los tributos á las fincas azucareras. Conducta que no es muy frecuente en quien tiene que predicar con el ejemplo.

Hombre de ideas liberales, no ha sido jamás obstáculo para nada que significara progreso y adelanto, siempre que con ello no se menoscabara la soberanía de España.

Viven aun en la memoria de los que siguen paso á paso las cuestiones antillanas el recuerdo de sus manifestos, sus discursos y sus telegramas políticos en momentos bien críticos para su partido, aconsejando siempre la calma y ofreciendo público mentís á los que calificaban de reaccionaria una agrupación de tan ancha base como la de Unión constitucional de Cuba.

Comenzada la guerra, cuando las huestes enemigas invadían las Villas, donde se encuentra enclavado el ingenio «Constancia», magnífica po-

constitucional, título que nadie podría disputarle si se decidiera á ostentarlo aquí con todos sus efectos.

Al viaje del Marqués se le ha dado un carácter privado y de familia, aunque hay quien asegure que ha sido llamado por el Sr. Cánovas para consultarle ciertos extremos relativos á las nuevas reformas de Cuba.

Es probable que permanezca en la Península una larga temporada, á menos que se entablen negociaciones para la paz, en cuyo caso regresaría inmediatamente.

Cree que puede considerarse pacificada la provincia de Pinar del Río, donde dice que mero dean pequeñas partidas; pero teme que la insurrección se reproduzca y tome nuevos vuelos al llegar la época de las lluvias, si para entonces no se ha conseguido la paz.

Le han preguntado varios periodistas sobre las deficiencias de los servicios administrativos y la eficacia de las reformas proyectadas, y ha contestado el Marqués con generalidades.

Añadió que el asunto es delicado, y afirmó que considera un bien para que España conozca las cuestiones de Cuba que permanezca allí los corresponsales de la prensa madrileña.

—Hoy más que nunca—ha dicho también—estamos pendientes de la crítica mirada de Europa. Confía en el patriotismo del Sr. Cánovas, y afirma que en las operaciones militares se ejerce gran rigor y energía. El Marqués hace muchos elogios del ejército.

Además asegura que los elementos acumulados en Cuba son suficientes para terminar la guerra, mientras no haya otro enemigo que los rebeldes.

A esto le objetaron que la guerra la hacen á mansalva los Estados Unidos, y el Marqués contestó:

—Por esto no se ha terminado ya. En la cuestión de las reformas dice que entran tres factores esenciales, cuales son la oportunidad, el procedimiento y la eficacia.

Habló de las luchas y de los enconos de los partidos políticos de la Metrópoli, que repercuten grandemente en las colonias.



Excmo. Sr. Marqués de Apezteguía.

sesión de más de 60 leguas, Apezteguía se aprestó á la lucha, construyó bajo su dirección, como ingeniero, 80 fuertes y armó 900 hombres á su costa, con un gasto diario de 1.100 pesos en oro, para defender su propiedad y enseñar respeto á la bandera de la patria que ondea sobre las altas chimeneas de aquellas fábricas.

Mientras toda la Isla ardía en guerra y los más animosos se entregaban en las ciudades á la desesperación, los trapiches del «Constancia» lanzaban torrentes de guarapo que los aparatos más modernos convertían seguidamente en azúcar centrífuga.

El enemigo ponía grande empeño en impedir las labores agrícolas del «Constancia», y los tiroteos y aun las acciones encarnizadas menudeaban, encontrando la muerte muchos trabajadores que en los cortos de caña se ocupaban.

En una ocasión la cosa fué tan grave, que los obreros todos acordaron cesar en sus trabajos y se lo comunicaron á Apezteguía, que con su sonrisa de siempre les contestó:

—No tengáis miedo; lo que ha pasado hoy no se repetirá, y si se repite nos defenderemos: yo iré con vosotros mañana al corte de caña, y allí los hombres honrados, los que ganamos el pan para nuestros hijos con el trabajo, probaremos á

los enemigos de España y de la propiedad, que no son dignos de llevar el nombre de españoles.

Y allá fué al siguiente día, separado del centro de la finca larga distancia, con sus trabajadores.

Pero no fué solo; su esposa, dignísima dama, enterada de lo que ocurría, quiso acompañar á su marido, y con los hijos de su alma, tiernos niños, fuéronse al punto de peligro, donde pasaron el día animando á todos con su ejemplo y decisión.

Esta ilustre y valerosa señora, que ha renovado en Cuba las hazañas de nuestras más esclarecidas y esforzadas damas castellanas, está condecorada con la banda de Damas Nobles de María Luisa.

El hombre que acaba de llegar á las playas españolas movido por deberes de alto patriotismo; el cubano ilustre, cuyo ejemplo merece ser siempre imitado, no necesita de mayor encomio por nuestra parte, máxime cuando su civismo y sus sacrificios en defensa de la patria son por todos reconocidos y estimados.

Hombre, aun joven y de prestigios tan acreditados, ha de prestar á España nuevos servicios, aportando á la obra nacional el concurso valiosísimo de su lealtad, de su espolismo y su talento.

—A esto—añadió—no se le da la importancia debida. Si se consigue llevar el concierto de las voluntades, se adelantará más que con millones de soldados. A todos debe preocupar únicamente la soberanía de España y la terminación de la guerra, aunque conviene contener las impacencias.

Anteponer al planteamiento de toda reforma una acción militar de gran energía, con la cual se puede hacer mucho.

—Si ante todo—dice—no se pacifica siquiera una gran parte de la isla, ¿dónde habríamos de implantar las reformas? En mi concepto es esencialísima y urgente la división de los cargos de General en Jefe y de Gobernador general de la isla de Cuba.

—Creo inútil manifestar—dijo para concluir—que yo he de aceptar cuantas reformas estime oportunas el Gobierno, pero repito que la resolución del problema estriba en la oportunidad de aplicarlas.

Las reformas antillanas.

«Puedo asegurar en los términos más absolutos—ha dicho el Sr. Cánovas—que es totalmente inexacto cuanto se ha dicho de que el Gobierno ha dado conocimiento en una ni en otra forma á los Estados Unidos del proyecto de reformas. Entre otras razones, porque no es un proyecto terminado. Cuanto se ha dicho sobre esto es una pura invención.

Las reformas se publicarán pronto, cuando se envíen á informe del Consejo de Estado; pero la aplicación de ellas no es inmediata.

Para aplicarlas es preciso que estén limpias de insurrectos la mayoría de las provincias de Cuba, porque así lo exige la propia naturaleza de las reformas.

En los municipios, por ejemplo, ¿cómo podrían aplicarse las medidas descentralizadoras que se conceden por la ley de reformas, si á cada momento entran y salen los soldados en los pueblos y todo se ha de subordinar al éxito de la campaña?

Cuando la mayoría de las provincias estén lim-

pias de insurrectos será el momento—como he dicho—de aplicar las reformas, y para entonces pensaré quién debe plantearlas. Porque ante las observaciones que se hacen, yo debo pensar también si quien logre pacificar la isla estará en mejores condiciones que otros para llevar dichas reformas á la práctica.

Lo que desde luego se me ocurre es que para realizar este importante problema precisa un hombre de prestigio que tenga toda la autoridad que el caso requiere.

El Sr. Ministro de Ultramar ha declarado por su parte:

«Se ha dicho que el Marqués de Apezteguía ha venido á Madrid llamado por el Gobierno para ultimar las reformas, y no es exacto.

Lo ocurrido es que, cuando ya estaba preparado el plan de reformas y el Gobierno se disponía á publicarlo en la *Gaceta*, se tuvo noticia de que el Marqués de Apezteguía salía de la Habana para la Península, y entonces quedó aplazado.

No es que haya de las reformas nada pendiente, sino que el jefe del Gobierno, antes de darlas publicidad, aprovecha el viaje del Marqués de Apezteguía para recoger impresiones directas de Cuba y penetrarse bien del espíritu del país, por si conviene retocar el plan ultimado.

Respecto á la persona que deba plantear en Cuba las reformas, ha dicho un diario ministerial:

«Vuelven á hablar algunos periódicos de la candidatura del General Azcárraga para el mando en Cuba.

Amigos del digno Ministro de la Guerra dicen que éste no ha pensado nunca en aceptar dicho puesto, si llegara el caso de estar vacante, pues no entra en sus propósitos el ir á la Gran Antilla.»

Para esa misión ha sonado el nombre del General Martínez Campos; pero, en opinión de mucha gente, este insigne General no aceptará ni debe aceptar por ahora ese encargo.

Está muy reciente su regreso de Cuba.

NOTAS DECENALES

El Marqués de Apezteguía.

Ha llegado á Madrid el Sr. Marqués de Apezteguía con su distinguida señora y sus lindísimas hijas.

Acompañaban al Marqués desde Cádiz el diputado á Cortes D. Tiburcio Castañeda y el señor Flores. En el mismo coche venían también, sin duda desde alguna de las estaciones próximas, el General Pando y el diputado cubano Sr. Marín Bárcenas.

En la estación fué recibido el jefe del partido Unión constitucional por los Subsecretarios de la Presidencia y Ultramar, Sres. Vizconde de Iruete y Osma, varios senadores y diputados por Cuba y muchos amigos particulares.

Estaban también en el andén las distinguidas

señoras de los diputados cubanos Sres. Santo Guzmán, Castañeda y González López.

Desde la estación se dirigió el Marqués á casa de su señor hermano, salón del Prado, 3, donde piensa residir.

Es imposible desconocer que la llegada del jefe de los constitucionales de Cuba ha monopolizado la atención de la prensa en estos días.

De sus declaraciones han estado pendientes los periodistas, á quienes no acomoda, es indudable, la discreta y relativa reserva en que se ha colocado el importante hombre público.

Como la prensa dió en llamarle representante de la Junta de defensa de Cuba, parece que autonomistas y reformistas hanse apresurado á consignar desde allá que el Marqués no trae á Madrid tal representación.

No creemos que el Marqués se la haya arrogado, tanto más cuanto que ni siquiera dice que viene á la Península como jefe del partido Unión

